

Así como someter el expediente a trámite de información pública por espacio de 15 días, a fin de que se puedan formular cuantas alegaciones se estimen oportunas.

Lo que se hace público para general conocimiento en aplicación de lo dispuesto en el art. 117.3 del Texto Refundido de la Ley del Suelo.

Villamanrique de la Condesa, 30 de abril de 1996.- El Alcalde, Francisco Díaz Morillo.

*ANUNCIO. (PP. 1600/96).*

Don Francisco Díaz Morillo, Alcalde Constitucional del Ayuntamiento de Villamanrique de la Condesa, hago saber:

Que el Ayuntamiento en Sesión Plenaria celebrada el día 13 de abril de 1996 con el quórum legalmente establecido acordó aprobar inicialmente el Proyecto de Urbanización II Fase de la Unidad de Actuación núm. 2, promovido por los vecinos del Sector A, según proyecto redactado por don José Manuel de la Torre Vizmanos, núm. de visado 806/96, núm. 1.

Así como someter el expediente a trámite de información pública por espacio de 15 días, a fin de que se puedan formular cuantas alegaciones se estimen oportunas.

Lo que se hace público para general conocimiento en aplicación de lo dispuesto en el art. 117.3 del Texto Refundido de la Ley del Suelo.

Villamanrique de la Condesa, 30 de abril de 1996.- El Alcalde, Francisco Díaz Morillo.

COLEGIO NTRA. SRA. DEL PILAR

*ANUNCIO de extravió de título de Graduado Escolar. (PP. 1673/96).*

Según Orden de 24.8.88 (BOE del 30) y posterior Resolución de la Subsecretaría de Educación y Ciencia de 13.12.88 (BOE núm. 10, de 12.1.89), se hace público el extravió de título de Graduado Escolar de doña Mónica Pérez Falcón, expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia, a propuesta del Colegio Ntra. Sra. del Pilar.

Málaga, 2 de mayo de 1996.- La Secretaria, M.ª Concepción Garzón Valdearenas.

CP PEDRO ANTONIO DE ALARCON

*ANUNCIO de extravió de título de Graduado Escolar. (PP. 1702/96).*

Según Orden de 24.8.88 (BOE del 30) y posterior Resolución de la Subsecretaría de Educación y Ciencia de 13.12.88 (BOE núm. 10, de 12.1.89), se hace público el extravió de título de Graduado Escolar de doña María Elena García López, expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia, a propuesta del C.P. Pedro Antonio de Alarcón.

Granada, 24 de abril de 1996.- El Director, José Hernández Huertas.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CORDOBA «CAJASUR»

*ANUNCIO sobre convocatoria de Asamblea General Ordinaria. (PP. 1839/96).*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad y de conformidad con lo establecido en las normas estatutarias, se convoca a los Sres. Consejeros Generales, Consejo de Administración y Comisión de Control de esta Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba «CajaSur» a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 22 de junio de 1996, en el Salón de Actos del Museo Obispado-CajaSur, sito en la calle Torrijos, número 4 de Córdoba, a las 11,30 horas en primera convocatoria y, de no reunirse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el mismo día y en igual lugar a las 12,00 horas, para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente Orden del Día:

1.º Confección de la lista de asistentes para la determinación del quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea General.

2.º Salutación e informe del Sr. Presidente.

3.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y Cuentas Anuales de 1995 de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba, así como las Cuentas Anuales Consolidadas de su Grupo Financiero, compuestas por las Memorias, Balances anuales y Cuentas de Resultados con aplicación de éstos, previa consideración del informe de censura de cuentas de la Comisión de Control.

4.º Informe de la Comisión de Control.

5.º Informe comprensivo de la situación de las obras sociales y culturales y examen y aprobación, si procede, de su gestión y liquidación del presupuesto de dichas obras, en el ejercicio de 1996.

6.º Aprobación, si procede, de los presupuestos de Obras Sociales para el ejercicio de 1995.

7.º Propuesta de delegación de facultades en relación con la creación, modificación, transferencia y disolución de obras benéfico-sociales, en su caso.

8.º Ruegos y preguntas.

9.º Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión o designación, en su caso, de interventores a tal fin.

Nota: Quince días antes de la celebración de la sesión, estará a disposición de los Sres. Consejeros en la Sede Central de la Institución (Secretaría de Organos de Gobierno), para su examen la documentación a que se refiere el artículo 18.º 7 de los Estatutos y la correspondiente a Obras Sociales.

Córdoba, 24 de mayo de 1996.- El Presidente, Miguel Castillejo Gorráiz.

SDAD. COOP. AND. JARDINES DEL COMPAS

*ANUNCIO de liquidación. (PP. 1837/96).*

Se convoca Asamblea General a celebrar el día 28 de junio de 1996 en el domicilio social, sito en calle Santa María, núm. 20, Coín (Málaga), a las 20,00 horas en la 1.ª convocatoria, y a las 20,30 horas en 2.ª, para la aprobación, si procede, del balance final. Dicho balance y la restante documentación se encuentra a disposición de los interesados en el expresado domicilio social.

Coín, 17 de abril de 1996.- Los Liquidadores, José I. García Navarrete DNI 24.817.247, José Robles Cañamero DNI 24.820.887, Rafael M.ª González Vela.